



FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	JUNIO 2026
NUMERO DE CONTRATO:	052-MDN-COGFM-ESDEG-2026
CONTRATISTA:	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Documento para Pago						
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	755297	16/05/26				
Informe de supervisión	5	19/JUN/2026	4			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
				LUIS CORTES		
Cuentas por pagar comprobante	31626	19/JUN/2026	1	LUIS CORTES		
Entrada de bienes y servicios	33758	19/JUN/2026	1	DANIEL MARTINEZ		
Registro presupuestal de la obligación	96326	22/06/26	1	Johana V.P.		
Anexo comprobante de la obligación	96326	22/06/26	1	Johana V.P.		
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Visto Bueno Jefe de Presupuesto	Visto: Florencia Acosta					

MES DE TRAMITE:	JUNIO 2026
-----------------	------------



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 1 de 7

Bogotá D.C. FECHA: junio de 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRIACIA PÉREZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

**ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 052-MDN-COGFM-ESDEG-2026.**

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 5 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	YESSID ARAMIS CÁCERES VÁSQUEZ
C.C. No.	72.342.326
Dirección Del Contratista	Carrera 116ª No 15C-70
Correo Electrónico Del Contratista	yessid.caceres@esdeg.edu.co
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales en la Categoría H, como ingeniero de sistemas con el fin de gestionar la infraestructura tecnológica y de seguridad para el departamento de tecnologías de la información y comunicaciones de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Fecha De Suscripción	20/01/2026
Fecha De Inicio	27/01/2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses en el 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL).
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS (59.675.000) M/TCE, sin IVA por RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No 6926 de fecha 16 de enero de 2026, rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS U TÉCNICOS REC 10, expedido por el responsable del área presupuestal de la ESDEG
Rp (Registro Presupuestal) No.	No. 7026 Y FECHA 20 de enero de 2026



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Recurso presupuestal	R10
Forma Y Condiciones De Pago	<p>El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): ONCE (11) pagos cada uno por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (5.425.000,00) M/CTE sin IVA.</p> <p>De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión. Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar:</p> <p>Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso anticorrupción</p> <p>Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano).</p> <p>Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa).</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último trámite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, deberá aportar borrador acta cierre del expediente contractual digital y Certificado emitido por el Departamento de Seguridad.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de</p>



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

	<p>conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 91230625595 Banco Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> <p>PARÁGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.</p>				
Modificadorio	TIPO DE MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No.	FECHA	CLAUSULA MODIFICAD A No.	RESUMEN DEL MODIFICATORIO
	ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Valor Final (+ modificadorio)	NO APLICA				
Plazo De Ejecución Final (+ modificadorio)	NO APLICA				
Nombre Del Supervisor	TE. RAMIREZ FLOR ENRIQUE				
Número De Resolución De Nombramiento	001 DE 2026				
Teléfono De Contacto	3135239402				
Correo Electrónico	enrique.ramirez@esdeg.edu.co				



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	LINA MARIA RAMIREZ PEÑA
Número De Resolución De Nombramiento	001 DE 2026
Teléfono De Contacto	312 534 5536
Correo Electrónico	lina.ramirez@esdeg.edu.co
Motivo del Cambio de supervisor	VACACIONES

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46- 101159880 de fecha 20 de enero 2026, expedida por Seguros del Estado y aprobada mediante acta No 052 de fecha 21 DE ENERO DE 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	20/01/2026	10/07/2027	11.935.000

2.2 Modificación de la póliza: **NO APLICA**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1.	Implementar protocolos de seguridad informática en los equipos de seguridad perimetral de la ESDEG a los usuarios finales quienes se rigen por una política de seguridad de la información.
2.	Administrar la plataforma de servidores de virtualización de la ESDEG con VMWARE.
3.	Garantizar la cobertura y disponibilidad WIFI de la ESDEG.
4.	Administrar los equipos de seguridad perimetral y de Networking (Firewall, Fortinet, Fortiswitch, Fortiap, fortianalyzeer, forti autenticador, fortimanager, Configuración y mantenimiento de Fortinet Firewall. Administrar y optimizar la configuración del firewall para garantizar la seguridad perimetral y el rendimiento de la red. Monitoreo y actualización de políticas de seguridad.
5.	Revisar y actualizar regularmente las políticas de seguridad en el sistema antivirus XDR para adaptarse a las nuevas amenazas.
6.	Participar en los comités de contratación que estén relacionados a su objeto y obligaciones contractuales.
7.	Administrar la infraestructura de respaldo y recuperación incluyendo nodo de backup con Exagrid, Veeam Backup & Replication Console y Storage Advisor Embedded de Hitachi.



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

8.	Gestionar la configuración de servidores y seguridad, incluyendo Ubuntu Server, WAF, Active Directory.
9.	Administrar las licencias y usuarios de Microsoft Office de la Comunidad Académica que integra la ESDEG.
10.	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
11.	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
12.	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
13.	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato.
14.	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
15.	Las demas obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
16.	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vinculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

PLAN DE TRABAJO

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1.	Realizar auditorías de seguridad periódicas en los equipos perimetrales y elaborar informes de vulnerabilidades y recomendaciones.	Anexo Informe
2.	Optimizar la configuración de la plataforma de servidores de virtualización para mejorar el rendimiento y la escalabilidad.	Anexo Informe
3.	Verificar regularmente la ejecución exitosa de las copias de seguridad de los servidores.	Anexo Informe
4.	Monitorear continuamente la capacidad de almacenamiento utilizada para prever y mitigar problemas de espacio. Recomendar proactivamente la reorganización o eliminación de copias de seguridad antiguas, garantizando así la disponibilidad y la protección de datos esenciales cuando el almacenamiento alcanza su capacidad máxima si se llega a presentar.	Anexo Informe
5.	Monitorear continuamente los equipos perimetrales de seguridad y realizar ajustes según las necesidades detectadas y/u órdenes recibidas (Firewall Fortinet, Fortiswitch, Fortiap, Fortianalyzer, Forti autenticador, Fortimanager, Veem Bk)	Anexo Informe



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 6 de 7

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y
PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12.5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
NA	NA	NA	NA	NA	NA	SURA
16/03/2026	84449480	9.929.000	3.971.600	496.500	635.500	20.800
16/04/2026	84457704	9.929.000	3.971.600	496.500	635.500	20.800
19/05/2026	85086490	9.929.000	3.971.600	496.500	635.500	20.800
16/05/2026	85755197	9.929.000	3.971.600	496.500	635.500	20.800

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, TE. RAMIREZ FLOR ENRIQUE supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 052-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
45.45 %

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	VALORES
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 59.675.000
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR REDUCCIÓN	N/A
VALOR PAGADO	\$ 21.700.000
PAGO PARA ESTE INFORME	\$ 5.425.000
PENDIENTE POR PAGAR	\$ 32.550.000



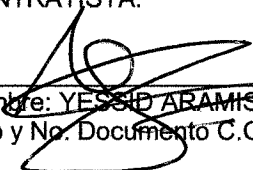
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES DE
EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

7. ANEXOS

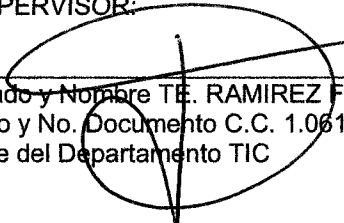
ANEXO	HOJAS
Informe Actividades	4
Planilla 85755197	1
Certificado de aplicación Retención en la Fuente (Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023)	1
Presentación Capacitación	3
Presentación Resultados Ejercicio Practico	2

Atentamente,

CONTRATISTA:


Nombre: YESSID ARAMIS CACERES VÁSQUEZ.
Tipo y No. Documento C.C. 72.342.326

SUPERVISOR:


Grado y Nombre T.E. RAMIREZ FLOR ENRIQUE
Tipo y No. Documento C.C. 1.061.743.430
Jefe del Departamento TIC

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

Bogotá D.C. junio de 2026

RADICADO No.0126109234 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DETIC

Señor Teniente
Enrique Ramírez Flor
 Supervisora del Contrato

ASUNTO: Infraestructura y Seguridad Informática del mes de Junio

Por medio de del presente, me permito presentar el informe correspondiente al mes de junio de 2026, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas desde el departamento DETIC. Durante este periodo se ejecutaron las acciones programadas en el plan de trabajo, al igual que diversas actividades técnicas que surgieron durante este lapso en respuesta a eventualidades operativas.

Se realizaron labores de gestión en seguridad informática, mantenimiento de plataformas, monitoreo de servicios, soporte a usuarios del dominio y coordinación con otras entidades (reuniones de trabajo y capacitaciones). Las cuales relación de manera detallada a continuación:

1. Auditorías de seguridad en equipos perimetrales

Durante el mes se realizaron las respectivas revisiones técnicas a los dispositivos de seguridad perimetral, incluyendo Firewall Fortinet, FortiSwitch, FortiAP y FortiAnalyzer. Se verificó la aplicación de las diferentes políticas, la actualización de firmas, la integridad de las sesiones activas y el estado de los registros enviados vía Syslog. También de acuerdo a los requerimientos se está trabajando en conjunto con Comando General y Armada para darle conexión entre firewall a las plataformas que se necesitan en la escuela para esta fuerza.

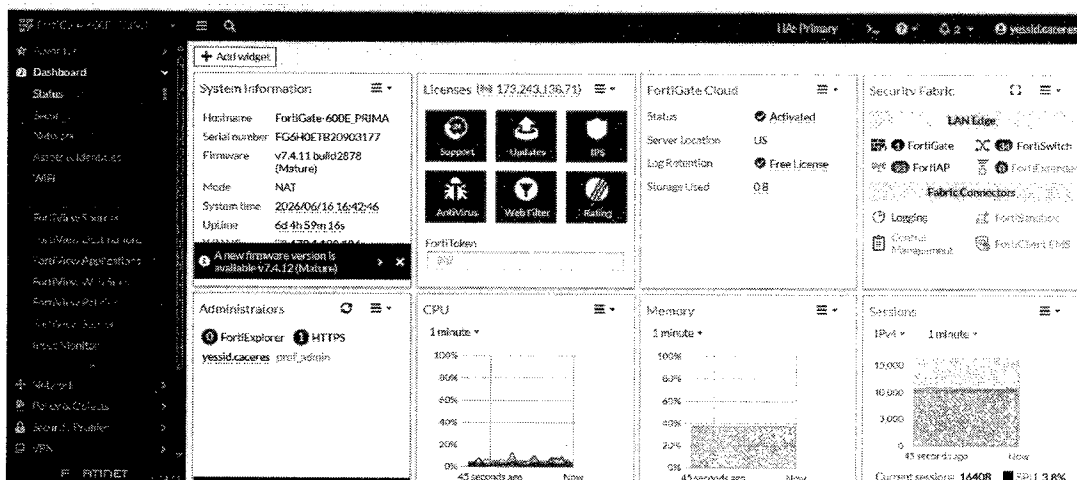


Imagen 1.1

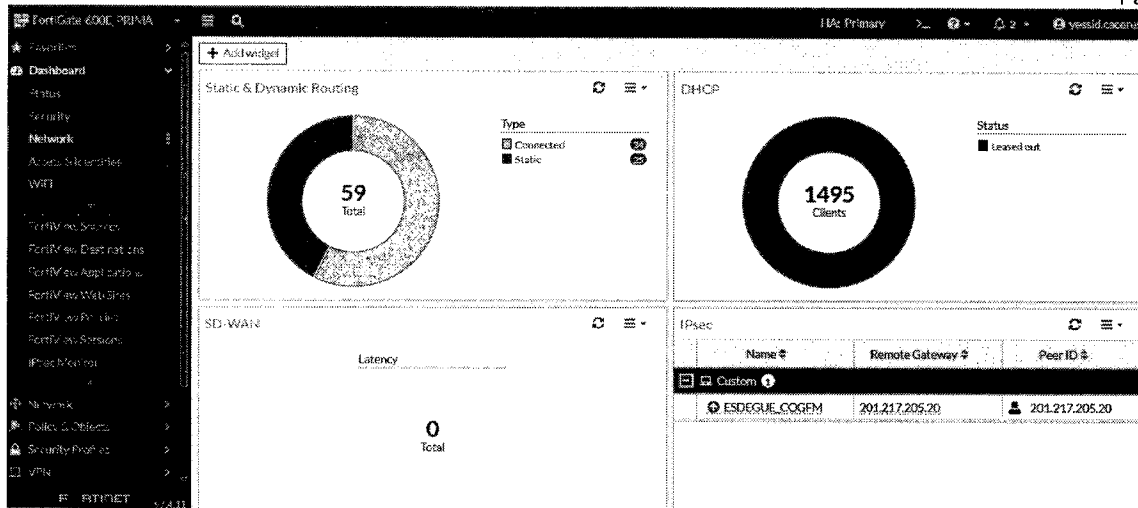


Imagen 1.2

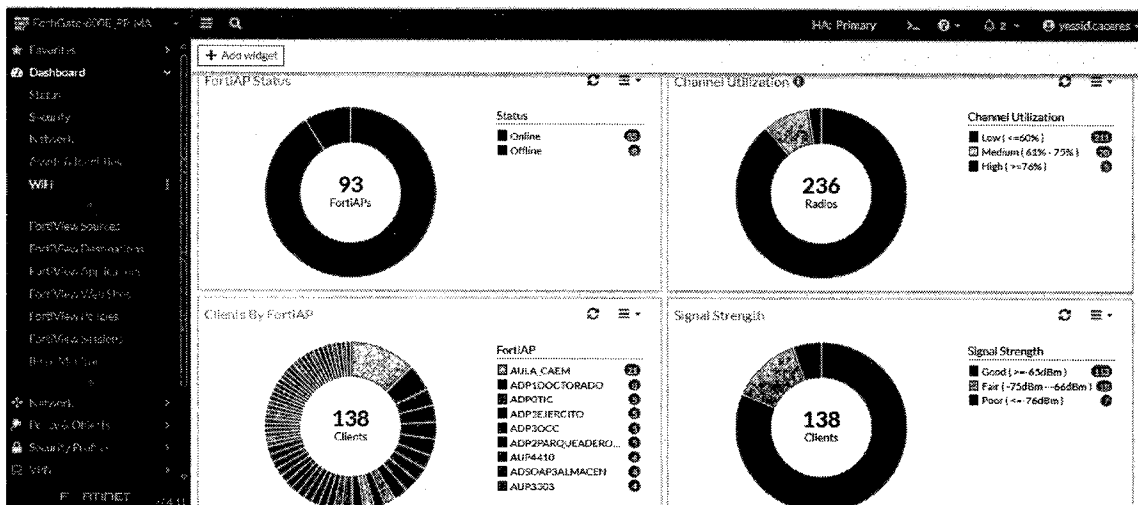


Imagen 1.3

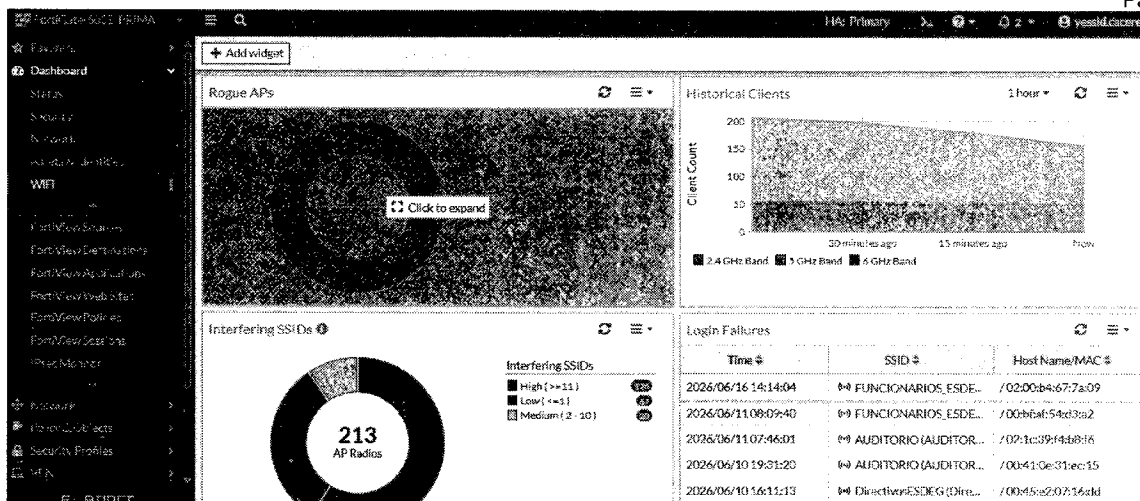


Imagen 1.4

2. Optimización de la plataforma de virtualización

Se realizaron tareas de ajuste y mantenimiento sobre la plataforma de virtualización basada en Proxmox VE. Entre las acciones implementadas se destacan: eliminación de una máquina virtual de pruebas (DETIC), (balanceo de carga, ajuste en la asignación de recursos a las máquinas virtuales, revisión del rendimiento de los pools ZFS y limpieza de snapshots innecesarios. Estas acciones buscan mejorar la estabilidad y velocidad del entorno productivo.

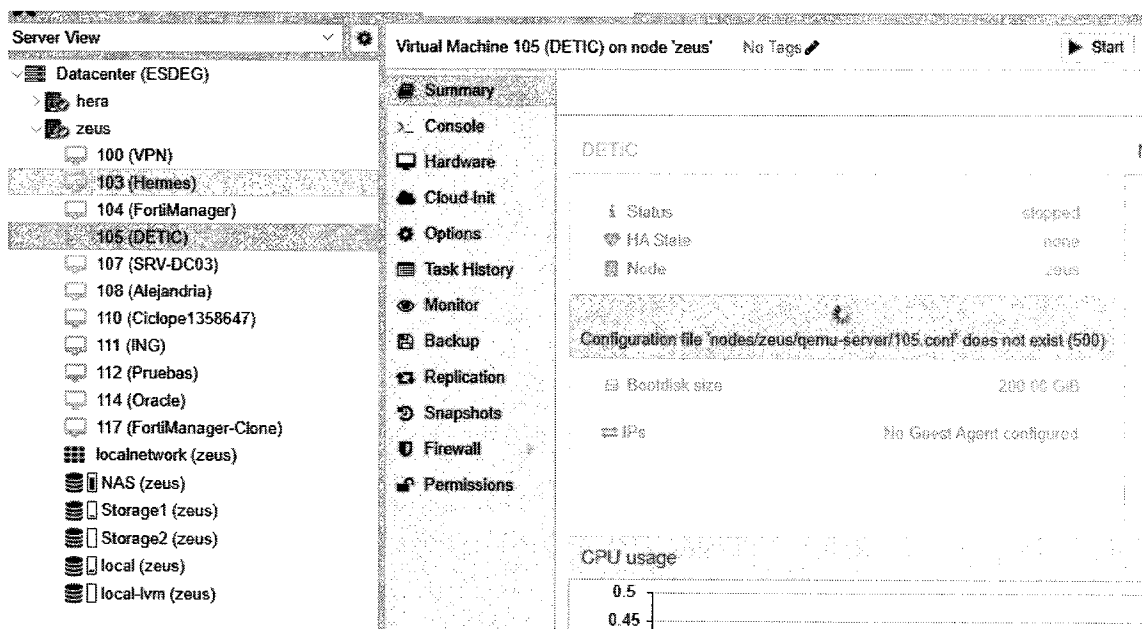


Imagen 2.1

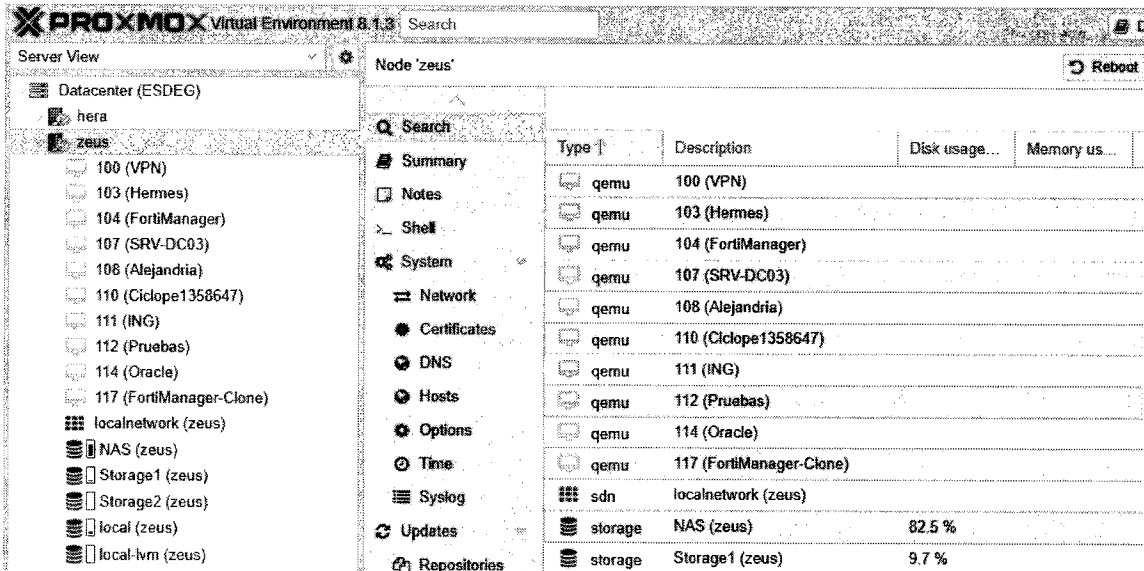


Imagen 2.2

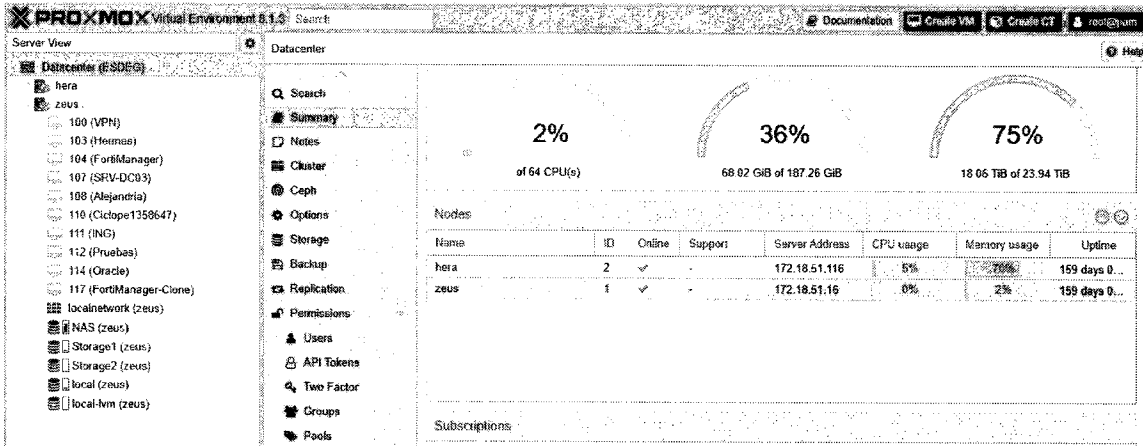


Imagen 2.3.

3. Verificación y control de copias de seguridad

Se llevó a cabo el monitoreo diario de las copias de seguridad realizadas a través de Veem Backup a Proxmox VE y VMWare. Se revisó el cumplimiento de las ventanas de respaldo, la disponibilidad de los archivos y la integridad de los datos. Se corrigieron los incidentes y fallos que se presentaron durante el mes al momento de la realización de los jobs. Asimismo, se ajustaron los parámetros de retención para evitar el consumo excesivo del almacenamiento.

Type in an object name to search for							
Name	Type	Objects	Status	Last Run	Last Result ↑	Next Run	Target
BD_App_CLSMA	VMware Backup	1	Stopped	13 hours ago	Success	6/17/2026 3:00 AM	Backup
BK_App_CLSMA	VMware Backup	1	Stopped	13 hours ago	Success	6/17/2026 3:00 AM	Backup
BK_BBOGTEL17-27	VMware Backup	1	Stopped	18 hours ago	Success	6/16/2026 10:00 PM	Backup
BK_Ciclope_Proxmos	Windows Agent Backup	1	Stopped	14 hours ago	Success	6/17/2026 2:00 AM	Backup
BK_Cronos	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/20/2026 8:00 AM	Backup
BK_Forti	VMware Backup	1	Stopped	15 hours ago	Success	6/17/2026 1:00 AM	Backup
BK_FortiEDR	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/20/2026 10:00 PM	Backup
BK_GuardianCiclo	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/20/2026 8:00 PM	Backup
BK_Hermes	VMware Backup	1	Stopped	3 days ago	Success	6/20/2026 4:00 PM	Backup
BK_Impresoras	VMware Backup	1	Stopped	1 day ago	Success	6/18/2026 7:00 PM	Backup
BK_OCS	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/18/2026 8:00 PM	Backup
BK_Poseidon	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/17/2026 9:00 PM	Backup
BK_SCG-VE.x86_64-5.1600.14	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/16/2026 9:30 PM	Backup
BK_SRVCSuiteVision	VMware Backup	1	Stopped	3 days ago	Success	6/20/2026 2:00 AM	Backup
BK_Vcenter	VMware Backup	1	Stopped	3 days ago	Success	6/20/2026 12:00 PM	Backup
BK-CollectorEsdeg	VMware Backup	1	Stopped	2 days ago	Success	6/20/2026 7:00 PM	Backup

Imagen 3.1

Job Name	Creation Time ↓	Restore Points	Repository	Platform
▶ BK_Forti	6/9/2026 1:00 AM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ docx115	4/4/2026 7:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_WAF	1/22/2026 8:42 AM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_FortiEDR	1/3/2026 10:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_SCG-VE.x86_64-5.1600.14	1/3/2026 9:30 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Poseidon	1/3/2026 9:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_OCS	1/3/2026 8:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Impresoras	1/3/2026 7:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Hermes	1/3/2026 4:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Cronos	1/3/2026 8:00 AM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_BBOGTEL17-27	12/30/2025 10:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Ciclope	12/13/2025 8:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Ciclope_11092025	9/20/2025 10:01 PM		Backup_30D_Exagrid	Proxmox Virtual Envi
▶ BK-SRV-SINU-ESDEG	9/20/2025 3:00 AM		Backup_30D_Exagrid	Linux
▶ BK_App_CLSMA	9/20/2025 3:00 AM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ FileServer109	9/13/2025 7:00 PM		Backup_30D_Exagrid	Windows
▶ BK_SRVCSuiteVision	8/30/2025 2:00 AM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BD_App_CLSMA	8/24/2025 10:56 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Ciclope_Proxmos	7/19/2025 8:00 PM		Backup_30D_Exagrid	Windows
▶ BK-CollectorEsdeg	6/7/2025 7:00 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Alejandro_Carnet	1/30/2025 11:30 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware
▶ BK_Vcenter	1/4/2025 11:30 PM		Backup_30D_Exagrid	VMware

Imagen 3.2

4. Monitoreo de capacidad de almacenamiento

Durante el mes se realizó seguimiento al estado del almacenamiento, confirmando que el uso actual del sistema es mínimo, con apenas 8.67 TiB consumidos de una capacidad total de 349.04 TiB. Dado este bajo nivel de ocupación, no se considera necesario realizar procesos de depuración o redistribución de datos. Se continuará realizando esta revisión de forma periódica para anticipar cualquier cambio significativo en la demanda de espacio.

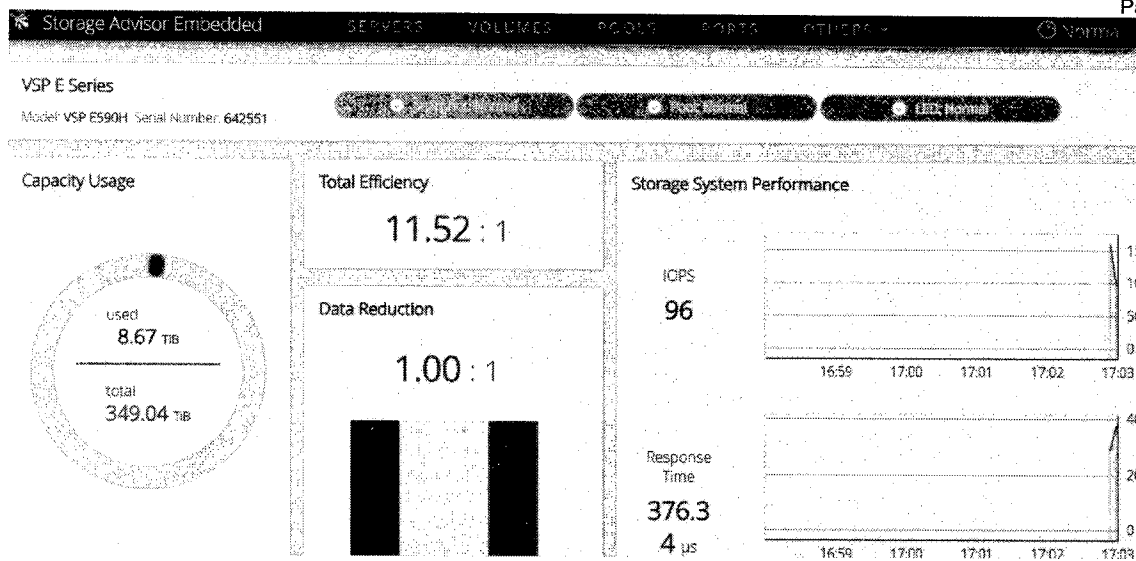


Imagen 4.1

5. Recibimiento personal revista del CCOCI

Se recibió al personal de la revista de CCOCI, brindando el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de las actividades programadas, facilitando el acceso a los recursos tecnológicos necesarios y atendiendo los requerimientos relacionados con conectividad, equipos y servicios informáticos, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las labores periodísticas y de divulgación institucional.

6. Apoyo capacitación pantallas automatizadas

Se brindó apoyo técnico y logístico en la capacitación sobre el uso y funcionamiento de las pantallas automatizadas institucionales, orientando a los participantes en la correcta operación de los equipos, sus principales funcionalidades y buenas prácticas de uso. Asimismo, se realizaron demostraciones prácticas sobre las herramientas disponibles, procedimientos de conexión, proyección de contenido y resolución básica de incidentes, con el propósito de fortalecer las competencias tecnológicas de los usuarios y garantizar el aprovechamiento adecuado de los recursos audiovisuales implementados por la institución.

7. Ejercicio practico

Se diseñó y ejecutó un ejercicio controlado de simulación de phishing dirigido al personal de la institución, con el propósito de evaluar el nivel de concienciación y apropiación de las buenas prácticas de ciberseguridad promovidas mediante las campañas de sensibilización realizadas por el Departamento de Tecnologías de la

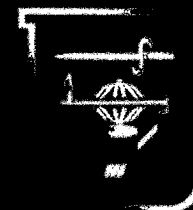
Información y las Comunicaciones. La actividad permitió medir la capacidad de los usuarios para identificar intentos de suplantación, analizar los comportamientos frente a correos sospechosos y obtener indicadores que faciliten la evaluación de la efectividad de las estrategias de capacitación implementadas, generando insumos para el fortalecimiento continuo de la cultura de seguridad de la información en la Escuela Superior de Guerra.

Indicador	Cantidad	Porcentaje
Usuarios incluidos en la campaña	211	100,00%
Usuarios que ingresaron credenciales en la simulación	25	11,85%
Usuarios que no ingresaron credenciales	186	88,15%
Usuarios que reportaron el incidente	10	4,74%
Usuarios que no reportaron el incidente	201	95,26%
Registros totales de ingreso de credenciales	45	21,33%

Atentamente,



Nombre: YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ
Tipo y No. Documento CC 72.342.326



Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
© 1997

Uso Aulas Automatizadas Pantallas Interactivas

ESDEG - DEPARTAMENTO TIC



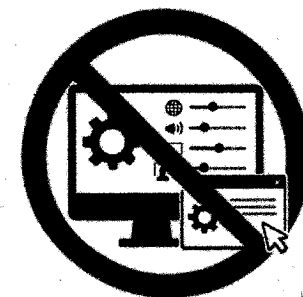
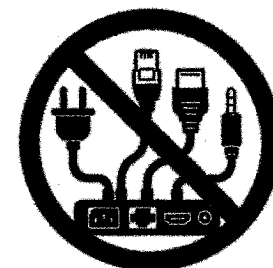
Objetivo

- Las aulas automatizadas de la Escuela Superior de Guerra han sido diseñadas para ofrecer un entorno tecnológico moderno, seguro y colaborativo, permitiendo el desarrollo de actividades académicas, conferencias y capacitaciones institucionales mediante el uso de pantallas interactivas y herramientas de comunicación integradas.



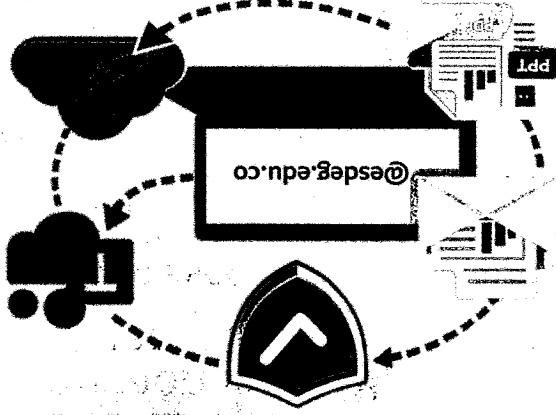
Restricciones Técnicas

- **Puertos USB:** Por políticas de seguridad institucional, los puertos USB se encuentran deshabilitados y no permiten la conexión de memorias USB, discos externos u otros dispositivos de almacenamiento.
- **No desconectar el cableado:** Los equipos, pantallas, cámaras, micrófonos y demás componentes se encuentran previamente configurados. No está permitido desconectar cables de red, energía, video o cualquier otro elemento de la infraestructura tecnológica.
- **No modificar configuraciones del sistema:** Los usuarios no deben realizar cambios en configuraciones de red, audio, video, pantallas, cuentas institucionales o software instalado.
- **No alterar la infraestructura tecnológica:** Cualquier novedad o requerimiento técnico debe ser reportado al personal de soporte institucional.



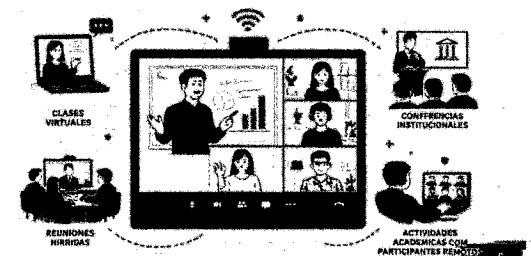
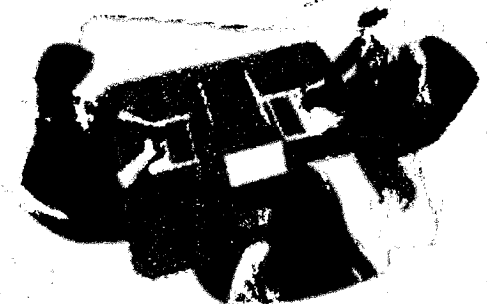
Transferencia de material académico

- Debido a las restricciones de seguridad implementadas:
- Enviar previamente las presentaciones y ayudas audiovisuales al correo institucional **@esdeg.edu.co**.
- Compartir los archivos mediante Microsoft Teams institucional.
- Verificar con anticipación que el material se encuentre disponible antes de iniciar la actividad académica.
- Mantener una copia de respaldo en OneDrive o Teams institucional.



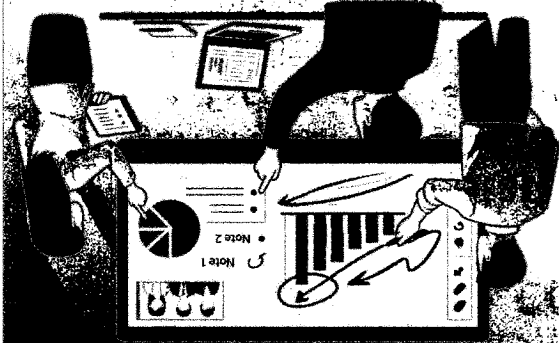
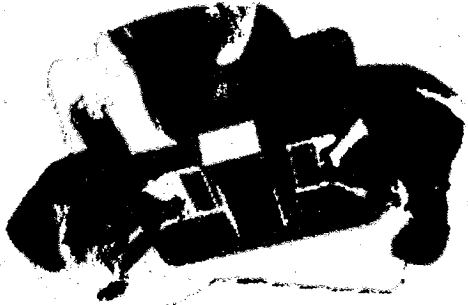
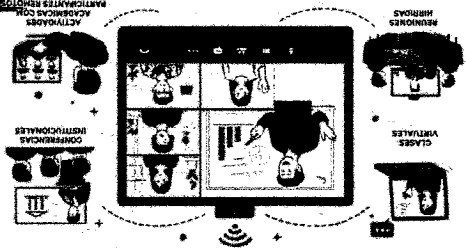
Interacción con las pantallas

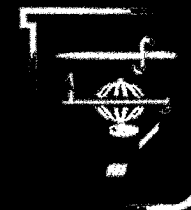
- Las aulas cuentan con pantallas interactivas de última generación que permiten:
 - Escribir directamente sobre la pantalla.
 - Realizar anotaciones durante clases o conferencias.
 - Interactuar mediante funciones táctiles.
 - Manipular documentos, presentaciones y contenidos digitales de manera colaborativa.
- Trabajo colaborativo: Los participantes pueden interactuar con los contenidos de forma dinámica, facilitando procesos de enseñanza, aprendizaje y análisis en tiempo real.
- Videoconferencias y reuniones
 - Las aulas permiten la realización de:
 - Clases virtuales.
 - Reuniones híbridas.
 - Conferencias institucionales.
 - Actividades académicas con participantes remotos



Interacción con las pantallas

- Las aulas cuentan con pantallas interactivas de última generación que permiten:
 - Escribir directamente sobre la pantalla.
 - Realizar anotaciones durante clases o conferencias.
 - Interactuar mediante funciones táctiles.
 - Manipular documentos, presentaciones y contenidos digitales de manera colaborativa.
- Trabajo colaborativo: Los participantes pueden interactuar con los contenidos de forma dinámica, facilitando procesos de enseñanza, aprendizaje y análisis en tiempo real.
- Videoconferencias y reuniones
 - Las aulas permiten la realización de:
 - Clases virtuales.
 - Reuniones híbridas.
 - Conferencias institucionales.
 - Actividades académicas con participantes remotos





Escuela Superior de Guerra
General Rafael Reyes Prieto
Cali, Colombia

Resultados Ejercicio práctico

ESDEG - DEPARTAMENTO TIC



Objetivo

Evaluar el nivel de concienciación, comportamiento y capacidad de respuesta de los usuarios de la Escuela Superior de Guerra frente a intentos de ingeniería social tipo phishing, mediante la ejecución de un ejercicio controlado que permita medir la efectividad de las campañas de sensibilización en ciberseguridad adelantadas por el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DETIC).



Justificación

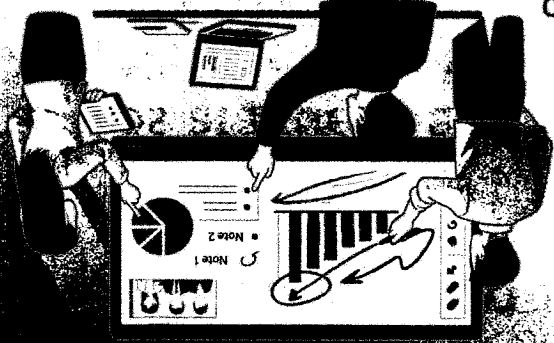
Los ataques de phishing continúan siendo uno de los principales vectores utilizados por los ciberdelincuentes para obtener acceso no autorizado a sistemas de información institucionales. Por tal motivo, resulta fundamental evaluar periódicamente el nivel de preparación de los usuarios frente a este tipo de amenazas, permitiendo medir la efectividad de las estrategias de sensibilización implementadas y establecer acciones de mejora orientadas a fortalecer la cultura de ciberseguridad dentro de la Escuela Superior de Guerra.

Resultados

17/06/2026

id	username
1	elkin.velandia@esdeg.edu.co
2	rolando.fajardo@esdeg.edu.co
3	cristian.santofimio@esdeg.edu.co
4	luis.estupinanf@esdeg.edu.co
5	henry.torres@esdeg.edu.co
6	fernando.farfán@esdeg.edu.co
7	carlos.torresc@esdeg.edu.co
8	willian.erazo@esdeg.edu.co
9	angie.vargas@esdeg.edu.co
10	ljsuarezc@gmail.com
11	luis.suarez@esdeg.edu.co
12	sandrasuarez14@hotmail.com
13	rene.castillo@esdeg.edu.co
14	jorge.espinel@esdeg.edu.co
15	maria.romeror@esdeg.edu.co
16	veronica.urraap@esdeg.edu.co

id	username
17	jose.sanchezc@esdeg.edu.co
18	lina.barrera@esdeg.edu.co
19	valentina.skinner@esdeg.edu.co
20	facturacionelectronica@esdeg.edu.co
21	stephen.booth@teknokrati.com
22	ZENIA.JARAMILLO@esdeg.edu.co
23	jorge.martinezl@esdeg.edu.co
24	erika.castillo@esdeg.edu.co
25	juan.jimenezh@esdeg.edu.co



CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo YESSID ARAMIS CÁCERES VÁSQUEZ en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)**

☒ X

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de junio del año 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: YESSID ARAMIS CÁCERES VASQUEZ

No. de Cédula: 72342326

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicará la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET. (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-17, 08:51:51 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 85755197

Periodo Cotización: mayo de 2026

Periodo Servicio: mayo de 2026

PAGADO 16/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CACERES VASQUEZ YESSID ARAMIS	Dirección	CR 116A #15 C - 70 BLOQUE 10 APTO 603
Documento	CC72342326	Teléfono	3907300
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales		Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	TBP	TCP	TDP	TAP	TBP	TCP	TDP	TAP	TBP	TCP	TDP	TAP	TBP	TCP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporta SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
CC 72342326	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ	59	00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.971.600	\$ 3.971.600	\$ 3.971.600	\$ 0	\$ 635.500	\$ 496.500	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.152.800	\$ 10.200	\$ 1.163.000





COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003933758-2026
MOVIMIENTO: ML81N

CIUDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		19.06.2026	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
CÃ#CERES VÃ#SQUEZ YESSID ARAMI	72342326		4500567285		

TRAZABILIDAD: PAGO 5 / 052-MDN-COGFM-ESDEG-2026 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				YESSID ARAMIS CACERES VASQUE		1,00	UN	5.425.000,00	5.425.000,00

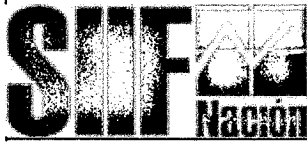
MONTO: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 5.425.000,00

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

**Cuenta por pagar Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHicortez

LUIS HERNANDO CORTES LEON

Unidad ó Subunidad

15-01-02-001

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2026-06-19-11:17 a. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	91626	Fecha Registro:	2026-06-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Nro. Compromiso:	7026	Nro. Cdp:	6926
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	5.425.000,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	5.425.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	72342326	Razón Social:	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	RECONOCIMIENTO HONORARIOS PS JUNIO 2026
----------	---

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
C.C. 3.159.633 DE SAN FCO CUND.



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHjlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-23-8:32 a. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	96326	Fecha Registro:	2026-06-22	Unidad /	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Vigencia	Actual	Estado:	Generada	Requier	No
Valor Inicial:	5.425.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.425.000,00
Valor	46.322,00	Valor Neto:	5.378.678,00	Saldo x Ordenar:	5.425.000,00
Nro. Cdp:					
6926					
Atributo Contable:					
05-NINGUNO					
Comprobante Contable:					
398352					

TERCERO

Identificación:	72342326	Razon Social:	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	PAGO 05- CONTRATO 052-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-06-22
---------	----------------------------	-------	---	--------	------------

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 398352 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	46.322,00
249054001	Honorarios	0,00	5.378.678,00
511179001	Honorarios	5.425.000,00	0,00
Sumatoria:		5.425.000,00	5.425.000,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS O	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO,	Nación	10	CSF	5.425.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	5.425.000,00

Objeto: PAGO 05- CONTRATO 052-2026

TF ANGIE LIZETH LOZADA LEON
JEFE SECCION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTO ESDEG



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHJlopezl JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad ó Subunidad 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-23-8:29 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	96326	Fecha Registro:	2026-06-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requier	No
Valor Inicial:	5.425.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.425.000,00
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual	0,00
Valor Deducciones:	46.322,00	Valor Neto:	5.378.678,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo	05-NINGUNO

TERCERO

Identificacion:	72342326	Razon Social:	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	91230625595	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	91626	Tipo:	Rentas de trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	-------	-------	-------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	PAGO 05- CONTRATO 052-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-06-22
---------	----------------------------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS O	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							5.425.000,00	0,00	5.425.000,00	5.425.000,00

Objeto: PAGO 05- CONTRATO 052-2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-06-22	Generada	5.425.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL							
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAYABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.795.250,00	0,966 %	46.322,00	46.322,00

CF. CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHjdurap JOHN EDINSON DURAN PLATA
Unidad ó Subunidad: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-10-10:20 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	238132626	Fecha Registro:	2026-06-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	96326	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-26	Código de Referencia:	04500079700238132626		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	5.425.000,00	Valor Deducciones:	46.322,00		Valor Neto:	5.378.678,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	5.425.000,00	Valor Deducciones	46.322,00	Valor Neto	5.378.678,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS									
Números						No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:		0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	72342326	Razón Social:	YESSID ARAMIS CACERES VASQUEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	91230625595	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	052/26	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha: 2026-06-24
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	5.425.000,00	0,00	5.425.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION POR COMERCIAL SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	46.322,00
DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS						46.322,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-06-22	5.425.000,00	05 NINGUNO
						Pagada

SV. JOHN EDINSON DURAN PLATA

TESORERO ESDEG